

LA SOCIEDAD DE LA OPINIÓN

REFLEXIONES SOBRE ENCUESTAS Y CAMBIO POLÍTICO EN DEMOCRACIA

RODRIGO CORDERO (editor)

LA SOCIEDAD DE LA OPINIÓN

© Rodrigo Cordero (editor), 2009
© Ediciones Universidad Diego Portales, 2009

Primera edición: marzo de 2009
Inscripción n° 177.613 en el Registro de Propiedad Intelectual
ISBN 978-956-314-059-0

Universidad Diego Portales
Dirección de Extensión y Publicaciones
Av. Manuel Rodríguez Sur 415
Teléfono: (56 2) 676 2000
Santiago – Chile
www.udp.cl (Ediciones UDP)

Diseño: Felicidad
Fotografía de portada: Archivo diario *La Nación*

Impreso en Chile por Salesianos Impresores S. A.

**Este libro es un proyecto de la Facultad de Ciencias Sociales
e Historia de la Universidad Diego Portales**



EDICIONES
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

- Navia, P., 2004, "Participación electoral en Chile, 1988-2001", *Revista de Ciencia Política*, 24 (1): 81-103.
- Norris, P. (ed.), 1999, *Critical Citizens, Global Support for Democratic Governance*, Oxford: Oxford University Press.
- Offe, C., 1999, "How Can We Trust Our Fellow Citizens?", *Democracy and Trust*, Warren, M. (ed.), Cambridge: Cambridge University Press.
- Payne, M., 2006, "Sistemas de partidos y gobernabilidad democrática", *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*, Payne, M., Zovatto, D., y Mateo Díaz, M. (eds.), Washington, D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Pharr, S. J., y Putnam, R. D. (eds.), 2000, *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?*, Princeton: Princeton University Press.
- PNUD, 1998, *Desarrollo humano en Chile 1998. Las paradojas de la modernización*, Santiago: PNUD.
- Sartori, G., 1976, *Parties and Party Systems*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Sztompka, P., 1999, *Trust*, Cambridge: Cambridge University Press.

Capítulo 9

¿Falsa alarma? Temor, crimen y opinión pública en Chile

Lucía Dammert

Introducción

Opinión pública e inseguridad tienen una relación conflictiva y poco explorada. Sin duda, el incremento de la criminalidad a partir de los 90 motivó un aumento del uso de las encuestas de opinión para caracterizar su magnitud y cambio, lo que ha permitido establecer la existencia de una inseguridad objetiva (los delitos que realmente ocurren) y otra subjetiva (la percepción que los individuos tienen de esa ocurrencia). Diversos autores han puesto acento en el rol que juegan las encuestas y estudios de opinión en el aumento de la inseguridad subjetiva, debido a su fuerte presencia en los medios de comunicación (Dammert y Bailey, 2005; Arriagada y Godoy, 2000). Por ende, el papel de los medios de comunicación se ha convertido en un factor clave para reconocer las formas cómo se definen y consolidan las percepciones públicas vinculadas con la inseguridad y la impunidad (Eschholz, 1997; Gabriel y Greeve, 2003).

El presente capítulo analiza el rol que han jugado las encuestas y los estudios de opinión desarrollados en los últimos años en el país en relación a este tema, dejando de lado el impacto de su presentación en los medios de comunicación masiva.¹ De esta forma, se parte reconociendo que la seguridad es una política pública que carece de indicadores únicos y consensuados para medir magnitud y cambio. Si bien se han conseguido avances significativos en la última década en la definición de mecanismos de análisis del problema,

¹ Dos significativos estudios sobre medios e inseguridad en Chile son Dastres, 2003, y Hernández y Valdivia, 2004.

regularmente se insiste en indicadores poco efectivos. El principal ejemplo de esta situación se vincula con la denuncia de delitos, que ha sido reconocida por diversos expertos internacionales y nacionales como de uso limitado, pese a que reiteradamente se la utiliza para identificar la gravedad del problema. La primera sección del presente artículo pone énfasis en los problemas y desafíos de la información oficial disponible, con el objetivo de establecer un marco donde las encuestas se convierten en una herramienta central para reconocer la multiplicidad de aristas del tema.

Debido a los numerosos elementos que imposibilitaban la realización de un diagnóstico completo a partir de la información oficial, desde mediados de los 90 se han desarrollado disímiles encuestas de opinión, sistemáticas y episódicas, que han intentado presentar la situación de inseguridad en el país. Teorías conspirativas han surgido por parte de los diversos gobiernos de turno sobre la oportunidad y cobertura que los principales medios de comunicación escrita y televisiva hacen de sus resultados. La presencia de la Fundación Paz Ciudadana (FPC), especialmente de su índice de temor, presentado semestralmente, es claramente objeto de estos análisis, no sólo por su vinculación con el principal diario del país, sino también por su posible vinculación con una agenda política de oposición (Ramos y Guzmán, 1998). Esto último no resulta evidente por encontrarse en su directorio personeros de la coalición de gobierno, pero es un punto desarrollado en profundidad en la segunda parte del artículo.

Las encuestas de victimización se incrementan a partir de su reconocimiento como la principal fuente de información respecto de los hechos delictuales ocurridos, la sensación de inseguridad, los motivos de la falta de denuncias y la confianza en las instituciones vinculadas con la justicia criminal. La tercera sección presenta la ruta crítica de los intentos de institucionalización de esta herramienta, así como sus principales resultados. Finalmente, se ofrecen algunas conclusiones y la identificación de algunos pasos que se podrían tomar para mejorar la calidad de la información relevada y de los análisis necesarios para avanzar en el conocimiento de una de los principales problemas que enfrenta Chile.

El problema de la información oficial

Sin duda, la información que permite analizar la criminalidad en Chile ha sido mejorada sustancialmente en los últimos años. Pero es necesario recordar que recién en 1999 el Ministerio del Interior empezó a realizar un proceso de homologación de la información entregada por ambas policías en relación a

los delitos considerados de mayor connotación social (DMCS).² La información anterior fue analizada y sistematizada por Carabineros e Investigaciones de forma separada, y publicada en sus respectivos anuarios estadísticos. Adicionalmente, la información del periodo de la dictadura militar carece de procesos de revisión gubernamental. Su agenda de seguridad estaba centrada en la seguridad interior; es decir, en la lucha contra el enemigo interno, que no era la delincuencia, sino más bien los opositores al régimen. En consecuencia, el análisis longitudinal de las tasas de criminalidad no se puede realizar con una sola fuente de información, lo que impone una complicación de relevancia. Por otro lado, los DMCS corresponden a un porcentaje inferior a la mitad de todas las denuncias recibidas por las policías (Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana, 2004), lo que desde ya muestra la necesidad de avanzar en el análisis de otros delitos, como los económicos.

A pesar de las limitaciones que imponen los cambios en la definición de los delitos y en los sistemas de registro de información, es posible analizar las tendencias que presentan las denuncias en los últimos años. Así, la Figura 1 muestra una tendencia creciente de las tasas de delitos denunciados por cada 100 mil habitantes. Como se puede observar, tanto los delitos contra la propiedad³ como aquellos contra las personas⁴ exhiben tendencias de crecimiento similares, con una mayor intensidad a partir de fines de los años 90.

Si bien el incremento de las denuncias puede estar influenciado tanto por la mejora de los sistemas de registro como por la presencia de una mayor confianza ciudadana hacia el quehacer institucional, lo cual incidiría en los mayores niveles de denuncia, es evidente que las tendencias muestran un empeoramiento de la situación delictual en el país. Es así como en el periodo 1973-2006 las tasas de delitos denunciados contra la propiedad se triplicaron, mientras que las tasas de los cometidos contra las personas aumentaron en más del 100 por ciento.

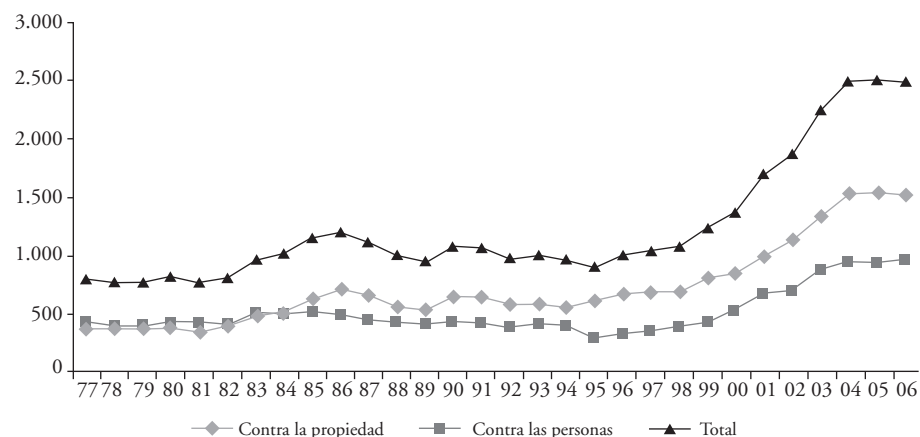
La principal debilidad de este tipo de indicador es la presencia de una cifra negra: aquellos delitos que ocurrieron pero que por diversas razones no llegaron a ser denunciados ante las instituciones encargadas. Adicionalmente, en numerosos países, la literatura sobre el tema ha puesto énfasis en el modo en que la recolección de estas cifras es promovida o relativizada según las necesidades institucionales de las policías, una situación que, pese a ser ajena a la

2 Esta categoría fue definida por el gobierno con el objetivo de concentrar los esfuerzos en aquellos delitos que se considera que generan mayor alarma pública: homicidio, lesiones, robo con violencia, robo con intimidación, robo por sorpresa en las cosas y hurto.

3 Incluye los delitos de robo con fuerza y hurto.

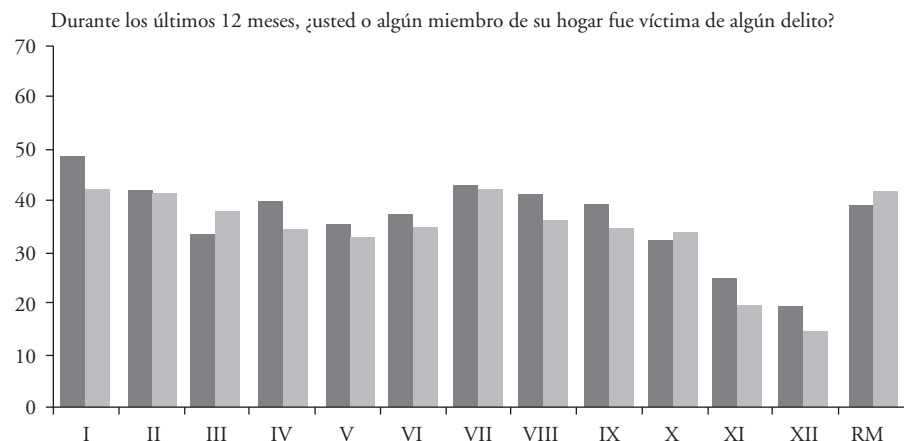
4 Incluye los delitos de robo con violencia, lesiones, homicidio y violación.

FIGURA 1
Tasas de denuncias de delitos de mayor connotación social (DMCS). Chile, 1977-2006.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior (2004).

FIGURA 2
Hogares victimizados (DMCS) por región. Chile, 2005-2006.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Ministerio del Interior (2008).

realidad chilena, permite enfatizar la relativa importancia interpretativa de las denuncias. Ahora bien, aunque las denuncias no sean un indicador del todo idóneo para la caracterización del fenómeno criminal, es posible utilizarlas efectivamente para otros análisis. De esta forma, por ejemplo, diversos estudios que buscan identificar las características del fenómeno en un determinado territorio han sido exitosos en el efectivo enfrentamiento del problema. Un

caso reconocido es el sistema desarrollado por la ciudad de Nueva York, donde cada jefe policial es evaluado por los cambios que se evidencian en los patrones de denuncia en un determinado territorio y espacio temporal.

Otro aspecto prioritario es avanzar en análisis locales que permitan efectuar un estudio más detallado del problema y sus posibles interpretaciones. Como indica la Figura 2, las tasas de DMCS varían sustancialmente entre las diversas regiones del país y según año. Por sí mismos, los datos no permitan avanzar en la interpretación del fenómeno y su vinculación con factores tan variados como el real aumento de la criminalidad, la mayor presencia de personal policial en las calles o el desarrollo de un situación específica y temporal.

Adicionalmente, las denuncias de delitos son complementadas con información relevada por instituciones del sistema de justicia (tribunales, cárceles) con el fin de identificar la efectividad del sistema. Casos emblemáticos de este tipo de uso son la cantidad de denuncias verdaderamente investigadas (probabilidad de investigación) y, de éstas, aquellas donde se logra cerrar el proceso (probabilidad de condena). Ambos indicadores, centrales de la efectividad de la justicia criminal, requieren sistemas de información de denuncias confiables y abiertos para la integración e intercambio interinstitucional.

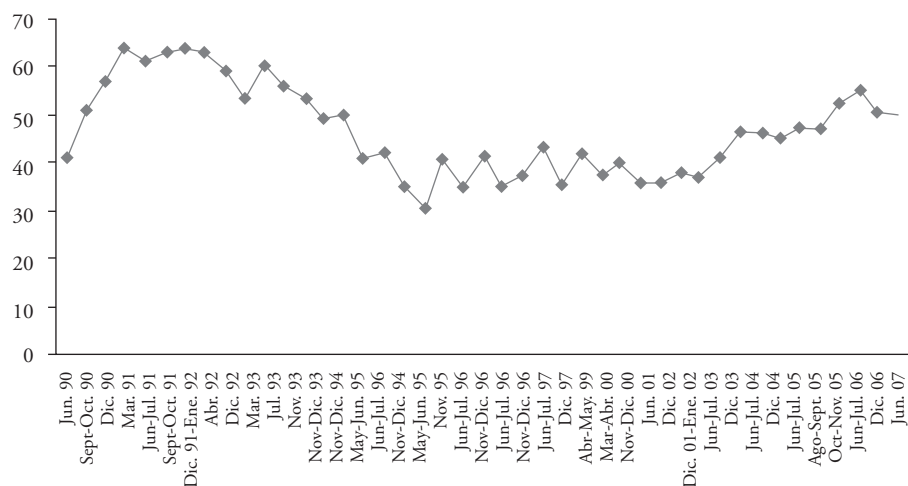
En Chile, las denuncias fueron utilizadas en la primera parte de la década del 90 para caracterizar el fenómeno de la delincuencia. Los diversos gobiernos presentaban de forma periódica los cambios en los diversos tipos delictuales relevados por el sistema de información, con el objetivo de mostrar posibles resultados de las políticas de seguridad. Desde la implementación de la reforma procesal penal, ello generó un constante debate entre gobierno y oposición sobre la interpretación de los datos y las tendencias, afirmándose muchas veces que el incremento significaba aumento de confianza en las instituciones o aumento de la criminalidad.⁵ Paralelamente a las denuncias, se incrementó en Chile la frecuencia de encuestas de opinión que de una u otra forma destacaron aspectos vinculados con la inseguridad, información que es discutida a continuación.

Opinión pública y delincuencia: ¿rigurosidad o uso político?

La relación entre estudios de opinión pública y criminalidad ha sido abundantemente analizada en Estados Unidos y Europa (Wolfgang, 1985; Ellsworth et. al., 1994; Warr, 1995). La relación entre crimen y opinión pública parece una comedia de errores en la que la política y la práctica no se basan en un

⁵ Esta discusión fue especialmente relevada en el diagnóstico del Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana (2004), convocado por el Ministerio del Interior.

FIGURA 3
Nivel de preocupación de los chilenos por la delincuencia, 1990-2007 (%).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas del Centro de Estudios Públicos.

adecuado entendimiento de la opinión pública, pero la misma opinión no se basa en el apropiado entendimiento de la política y la práctica (Allen, 2003). La literatura muestra también que la mirada pública sobre el crimen es mucho más sofisticada de lo que se presenta en los medios de comunicación (Warr, 1989, 1995; Wolfgang et al., 1985). La importancia del desempleo juvenil en el aumento del crimen, la necesidad de enfatizar medidas preventivas que resuelvan las causas de la violencia y la limitada efectividad de las acciones policiales son afirmaciones públicas que no se convierten en información de prensa y, por ende, se pierden en la retórica de la criminalidad.

En Chile la situación no es diferente. La constante utilización de información de encuestas para retratar el problema de la inseguridad en el país es un hecho innegable. Algunos sondeos de carácter permanente, como los del Centro de Estudios Públicos (CEP), y otros más bien esporádicos desarrollados por medios de comunicación, instituciones académicas y centros de estudios, han contribuido a expandir la relevancia de la inseguridad en la percepción de la ciudadanía. Un claro ejemplo se encuentra en el estudio longitudinal desarrollado por el CEP, en el que la inseguridad se instala entre los primeros lugares de preocupación ciudadana por casi dos décadas. La reconocida calidad técnica así como su periodicidad permiten afirmar que la población se preocupa principalmente por la necesidad de mejorar la seguridad en todas

sus dimensiones. Esto no necesariamente implica un empeoramiento en la cantidad de delitos ocurridos. De hecho, la presencia de mayor violencia en los delitos que se cometen, el incremento de la cobertura de medios o incluso el rol de la politización de la problemática pueden ser explicaciones de esta creciente preocupación ciudadana.

Entre la gran variedad de encuestas de opinión que han abordado el tema de la delincuencia, dos tipos son importantes de destacar: las desarrolladas por fundaciones o centros de estudio y las de los medios de comunicación masiva. Respecto del primer tipo, diversas instituciones especialmente vinculadas con la oposición política han desarrollado encuestas cuyo eje es el tema de la seguridad; entre ellas destacan Fundación Paz Ciudadana, Libertad y Desarrollo y Fundación Futuro. La carencia de estudios similares por parte de instituciones académicas en muchos casos se explica por su alto costo y limitados espacios de financiamiento para la realización de investigación en el tema.

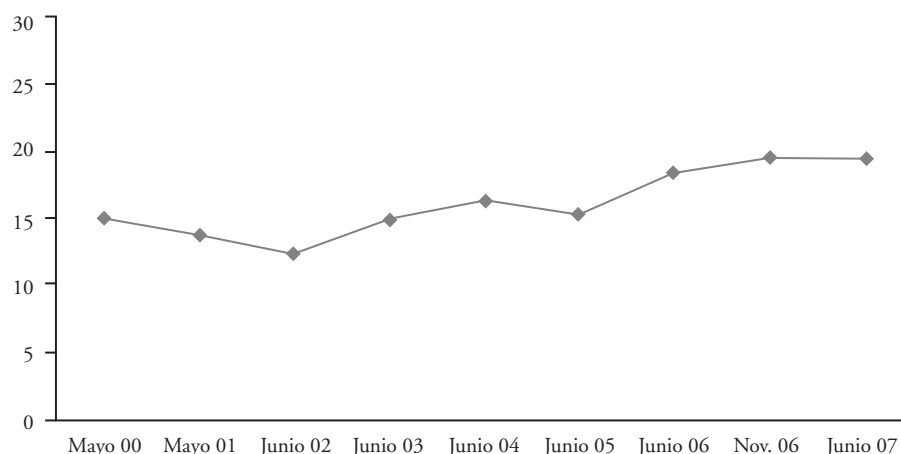
Sin duda la FPC ha tenido un rol más activo en la construcción de información sobre victimización y, especialmente, los niveles de inseguridad. Reconocida por su carácter longitudinal y la utilización del mismo cuestionario, dicha encuesta es también criticada por algunos aspectos metodológicos. En primer lugar, sus primeras mediciones no eran representativas de todo el país, y además se realiza vía telefónica, lo que también debilita su capacidad de representatividad nacional. En segundo lugar, en términos de victimización incluye tanto hechos concretos como intentos, lo que naturalmente distorsiona la realidad delictual que se trata de presentar.

Ahora bien, tan relevante como los resultados de los estudios es su posterior cobertura periodística. En ésta regularmente se omiten detalles técnicos como los errores muestrales, el tamaño de la muestra o su representatividad, para enfocarse en hechos como el “claro aumento de la victimización” o el desarrollo de una “ola delictual” (ambos citados en primeras planas de los diarios de mayor circulación nacional). Sin duda, el estudio de la FPC ha puesto de relieve la necesidad de información más rigurosa y de cobertura nacional, que periódicamente permita analizar los cambios y tendencias respecto de los temas mencionados previamente. Es por ello que la presencia de este índice ha sido clave para impulsar una agenda de recolección de información por parte del Estado, pero también ha demostrado que la generación de “datos” sobre la seguridad es una estrategia de medios efectiva para la discusión “política”, pero no necesariamente para el diseño de “políticas”.

Con posterioridad, la Fundación Libertad y Desarrollo y, más recientemente, la Fundación Futuro han desarrollado encuestas de opinión sobre la temá-

FIGURA 4

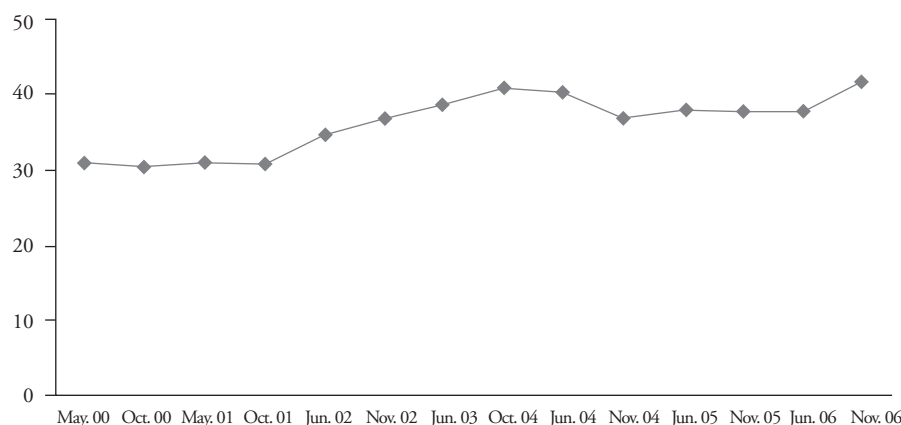
Índice de temor de los chilenos, 2000-2007 (% población con alto temor).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas de la Fundación Paz Ciudadana.

FIGURA 5

Nivel de victimización por robo o intento de robo, 2000-2006 (%).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas de la Fundación Paz Ciudadana.

tica asegurando su presencia mediática pero no necesariamente aumentando el conocimiento sobre el fenómeno delictivo en el país. El énfasis en lo mediático se reconoce toda vez que, a la hora de informar, se privilegian aquellos ángulos donde la información es más compleja para el gobierno: aumento de

la victimización, el temor, la desconfianza ciudadana, el porcentaje de delitos no denunciados, entre otros. Esto resta credibilidad a ambas instituciones y, en caso de que no mejoren sus niveles de representatividad y mantengan sus cuestionarios en el tiempo, servirán principalmente para una estrategia política de medios donde la inseguridad es utilizada como un elemento de confrontación principalmente con el gobierno.

A este tipo de estudios podemos agregar aquellas encuestas realizadas esporádicamente por diversos medios de comunicación. A pesar de la permanente cobertura que otorgan a diversas fuentes de información institucionales, en algunos casos especiales los medios de comunicación escrita también han decidido entrar a esta arena con sus propios estudios, los que, sin embargo, escaso aporte realizan dado lo limitado de sus metodologías. Por ejemplo, las preguntas incluidas en dichos cuestionarios a veces difieren sustancialmente de aquellas utilizadas por las encuestas de victimización gubernamentales, pero aun así sus resultados son comparados. Se podría así afirmar que la interpretación mediática carece muchas veces de la rigurosidad necesaria para interpretar el fenómeno, generando, por ende, desinformación respecto a la naturaleza y magnitud de la problemática.

Todo lo anterior obliga a poner especial cuidado en los alcances, limitaciones y motivaciones tras las diversas encuestas de opinión que se desarrollan en el país. La importancia política que reviste la seguridad transforma la utilización de información sistemática en un tema prioritario. Dado que las encuestas han jugado un rol importante en la definición de una agenda informativa así como en el reconocimiento de la limitación de las denuncias como indicador de la situación, es necesario reconocer los elementos que permiten legitimarlas como espacios de saber ante la ciudadanía y de poder frente a la política. Por muchos años, la ausencia de información oficial sobre la victimización permitió la reproducción y legitimación de información y fuentes poco sistemáticas, situación que cambió en 2003 con la realización de la primera Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC).

Encuestas de victimización: evidencias, temor y confianza

La encuesta de victimización es una herramienta de recolección de información relativamente nueva; sin embargo, existe consenso generalizado sobre su importancia en el estudio de la criminalidad (Fajnzylber, Lederman y Loayza, 2001). En Chile, el gobierno, y en especial el Ministerio del Interior, realizó diversos procesos de recolección de información de victimización y temor desde fines de la década del 90. Centradas en la Región Metropolitana-

na, se desarrollaron encuestas en los años 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003, pero, lamentablemente, la variación de los cuestionarios y las metodologías de recolección de información dificultan realizar un análisis longitudinal. De hecho, la poca difusión de sus resultados, así como el desconocimiento público de los cuestionarios y metodologías, pone un manto de sombra sobre estas experiencias.

En el marco del programa Comuna Segura, se realizó una segunda etapa de encuestas de victimización con representación en aquellas comunas donde el programa estaba implementándose. Tomando como referencia el cuestionario de Naciones Unidas (Unicri) se efectuó una medición en las primeras 24 comunas pertenecientes al programa, en la que se incluyeron también preguntas específicas sobre su impacto y desarrollo. En el marco de la cooperación con el Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, se analizó la primera encuesta realizada para doce comunas, buscando construir conocimiento sobre los factores vinculados con el incremento de la victimización y el temor, así como su caracterización (Dammert y Lunecke, 2002).

Este proceso de reconocimiento de la importancia de la generación de una fuente de información confiable respecto de la inseguridad en el país se consolidó en el año 2003 con la realización, por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Ministerio del Interior, de la primera Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC). Su diseño y representatividad muestral permite realizar un acercamiento hacia la cifra negra, la cual presenta variaciones importantes por tipo de delito y en cada localidad analizada. Ello enfatiza la importancia y necesidad de analizar cada fenómeno delictual en un espacio ya sea regional o incluso comunal. En este sentido, las encuestas de victimización en general y la ENUSC en particular permiten analizar con mayor precisión los niveles de victimización por tipo de delito en un determinado lugar, así como las tendencias en el tiempo, los porcentajes de denuncia y los motivos de la no denuncia. Todo esto debiera repercutir en el diseño de políticas de seguridad, responder a las características de cada territorio y, en consecuencia, permitir la disminución de la criminalidad. Esta herramienta contribuye a aumentar la calidad del análisis de la problemática delictual y su adecuada utilización permite un permanente mejoramiento de las cifras oficiales. Por ello, se puede establecer un círculo virtuoso de retroalimentación que haga factible avanzar en el conocimiento de la temática y en la propuesta de políticas de seguridad más eficaces y eficientes.

No obstante, estas encuestas presentan limitaciones. Una de las más importantes es su alto costo. La mayoría de los países desarrollados tiene una larga

experiencia en encuestas de victimización nacionales con representatividad regional e incluso local debido a la inversión pública que se dedica a este tema. Por el contrario, en América Latina son pocos los países donde se realizan de forma sistemática, ordenada y de alcance nacional. En muchos casos sólo hay encuestas en las principales ciudades.

Lo anterior impacta en la capacidad de comparación de los resultados de la ENUSC en las regiones, así como en otros contextos espaciales. De hecho, debido a las múltiples diferencias metodológicas encontradas en las comparaciones entre diversas experiencias de encuestas, se puede afirmar que ellas son sólo referenciales. Inicialmente diseñada para ser una encuesta cada dos años, en el año 2005 se decidió comenzar a realizarla anualmente, por lo que en la actualidad se han desarrollado cuatro mediciones: 2003, 2005, 2006 y 2007. Los resultados de las primeras tres están disponibles en el sitio web del Ministerio del Interior, mientras que la cuarta no ha sido aún presentada al público. A continuación, a modo de referencia, se presentan algunos resultados de estas mediciones, considerando las diferencias regionales en aquellos casos donde cobran especial importancia.

La importancia de la seguridad

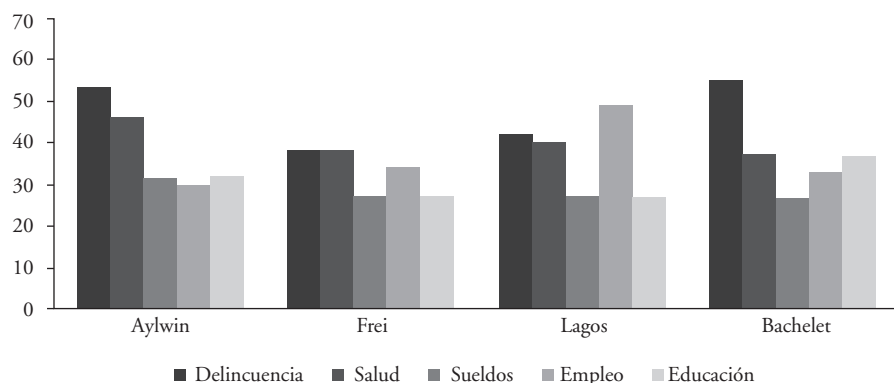
La literatura ha puesto énfasis en la posible correlación que se establece entre el hecho de realizar una encuesta centrada en el problema de la delincuencia y la pregunta sobre su importancia, estableciendo una suerte de inducción en la respuesta (Farral et al., 2006; Hollway y Jefferson, 2000). Más allá de este hecho, la información presentada previamente y relevada por el CEP sobre la importancia de la seguridad se ratifica en la ENUSC. Ambas mediciones muestran la permanente presencia de la seguridad como un tema preocupante dentro la agenda pública en 2006. Si bien ese año la ENUSC encontró que la delincuencia aparece en el segundo lugar de las preocupaciones, con el 18,9 por ciento (primera mención), otros problemas íntimamente relacionados, como el tráfico y consumo de drogas, obtienen porcentajes relevantes de 11,2 y 4,5 por ciento, respectivamente. De esta forma, si se suman estos tres ítems, los temas sobre delincuencia en general ocuparían el primer lugar de preocupación ciudadana seguido por la pobreza.

Esta relevancia puede estar influenciada por la sensación de agravamiento de su magnitud. Así, por ejemplo, el 78,4 por ciento de los entrevistados en 2006 sostuvo que la delincuencia había aumentado en el país durante el último año. Un análisis más detallado de esta preocupación muestra que aquellos que son víctimas tienen respuestas no tan distantes de la situación presentada previamente. Intuitivamente, se asume que aquellas personas que han sido

víctimas directas de un delito podrían expresar mayor preocupación por la problemática; sin embargo, esta variación no es necesariamente representativa para el caso chileno.

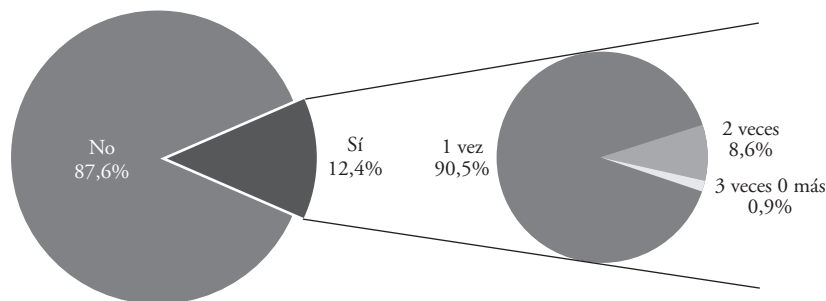
La Figura 6 muestra que la preocupación por la delincuencia en general ha estado presente en prácticamente todos los gobiernos democráticos desde 1990. Es difícil estimar si el cambio de prioridades se debe a problemas coyunturales o a la percepción de que la situación se está agravando. En todo caso, durante los gobiernos de Frei y Lagos la delincuencia ocupó el segundo

FIGURA 6
Problemas a los que debería dedicar más esfuerzo el gobierno, 1990-2006 (%).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas del Centro de Estudios Públicos.

FIGURA 7
Nivel de victimización de personas, 2005 (incluye los delitos de hurto, lesiones, robo con violencia y robo por sorpresa) (%).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas del Ministerio del Interior.

lugar, mientras que retomó importancia en el actual gobierno, de la presidenta Bachelet. De cualquier modo, la pregunta no explicita el empeoramiento de la situación de una determinada problemática, sino la percepción ciudadana sobre la necesidad de darle prioridad en la agenda gubernativa. Sin duda, las políticas públicas desarrolladas en Chile desde 1990 responden al reclamo ciudadano por iniciativas y programas de gobierno diseñados para controlar y prevenir el delito (Dammert, 2005).

Victimización y cifra negra

La información relevada en la medición de 2006 muestra que durante ese año el 38,4 por ciento de los hogares registró por lo menos una persona victimizada por cualquier tipo de delito. Al compararla con la información de los años 2003 y 2005, se constata cierta tendencia a la estabilización, pero aún en los márgenes del error estadístico del estudio, por lo que se dificulta afirmar la disminución de la victimización.

Ambos porcentajes presentan un importante nivel de incidencia de los delitos en general que estarían afectando a casi un tercio de la población del país mayor de 15 años. Paradójicamente, y contrario a lo señalado por la literatura internacional, los estratos socioeconómicos más bajos presentan menores niveles de victimización general en ambos casos (ver Figura 8).⁶

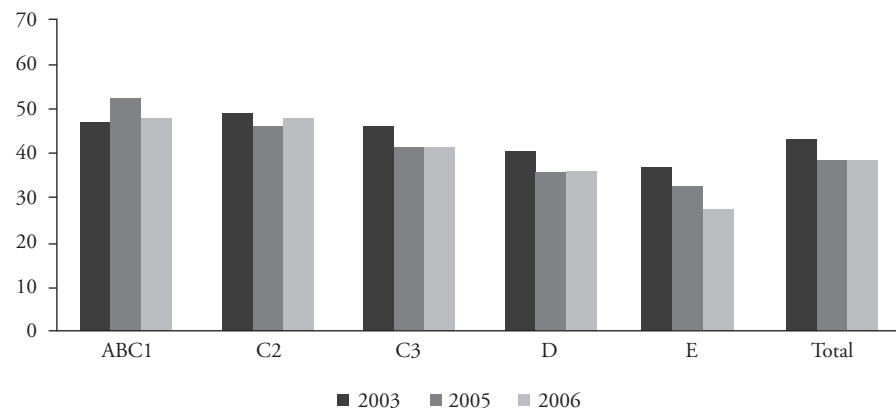
Pero, ¿cuáles son los delitos que la población dice enfrentar con mayor frecuencia? En las mediciones de 2005 y 2006 se muestra que aquellos delitos contra la propiedad, que no incluyen violencia, son claramente una mayoría. Como detalla la Figura 9, los niveles de victimización por tipo delictual muestran variaciones importantes. Es necesario destacar que, salvo en el caso del robo o hurto de objeto de vehículo, los porcentajes de victimización no superan el 11 por ciento en ambas mediciones.⁷ El grueso de la victimización se centra en hechos como el robo o hurto de objeto de vehículo, así como el hurto callejero, lo cual instala al país entre aquellos donde el uso de la violencia no es el rasgo predominante en la comisión de delitos. En los casos de los países latinoamericanos en que la violencia alcanza una mayor magnitud en los delitos, los factores que mayor influencia tienen son la presencia del crimen organizado (México) o de pandillas juveniles (El Salvador, Guatemala, Honduras).

Tal como ha sido indicado anteriormente, un aspecto central en relación a los niveles de victimización se refiere a la estimación de la cifra negra —es decir,

⁶ El análisis regional presenta situaciones críticas en las regiones I, II VII, VIII y Metropolitana, donde los niveles de victimización superaron el 40 por ciento en alguno de los dos años analizados.

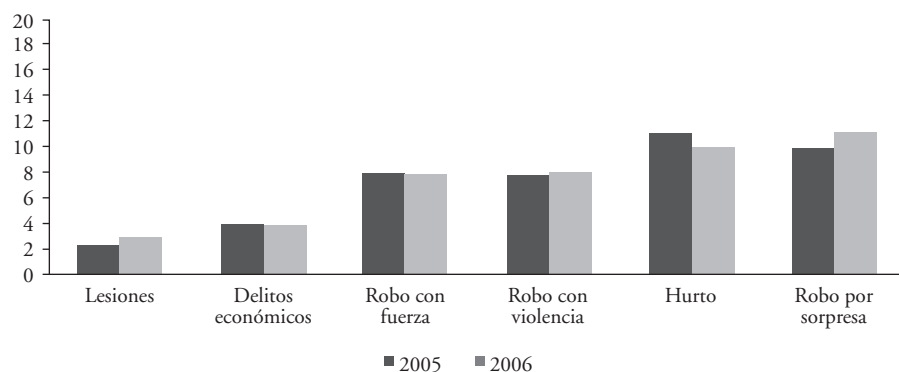
⁷ Para este delito, ambas tomas alcanzan el 27,1 y 28,6 por ciento, respectivamente, del total de hogares con automóviles.

FIGURA 8
Nivel de victimización general por hogares, 2003, 2005 y 2006 (% total y según nivel socioeconómico)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas del Ministerio del Interior.

FIGURA 9
Nivel de victimización de hogares por tipo de delitos, 2005 y 2006 (%).



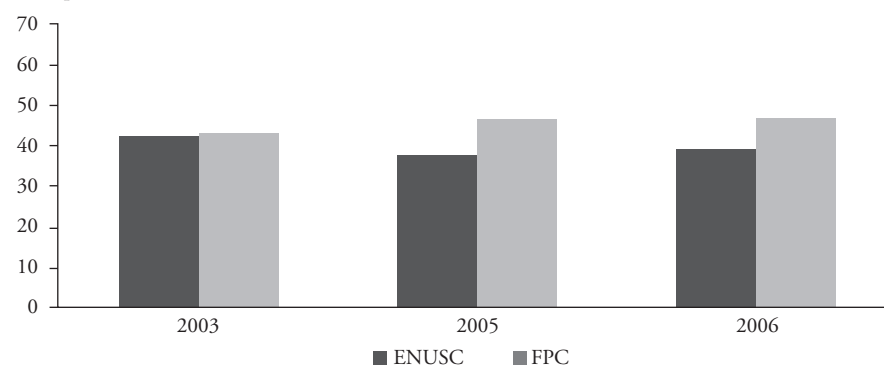
Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas del Ministerio del Interior.

aquellos delitos que no son denunciados a las policías—, pues representa una de las tareas principales para poder caracterizar el fenómeno delictual de un país o ciudad. Evidentemente, los porcentajes de denuncia son más altos en aquellos delitos donde se puede recuperar un bien o donde el seguro requiere de constancia para poder asistir a la víctima. En Chile, las mediciones de la ENUSC encontraron un nivel promedio de denuncia del 39,9 por ciento, lo

que significa que de cada 100 delitos cometidos se denunciaron 42,4 por ciento en 2003, 37,9 por ciento en 2005 y 39,4 por ciento en 2006. A partir de esta información se podría estimar y tomar como un *proxy* del total delictual a las tasas de DMCS, lo que representaría menos de la mitad de la real problemática delictual en el país. Esta información se condice con los resultados de la encuesta de la FPC, que encuentra niveles de denuncia similares.

Si analizamos por tipo de delito se encuentran variaciones similares a las observadas en otros países con altos porcentaje de denuncia de delitos, como los robos de vehículo, que superan el 80 por ciento de denuncias en las distintas mediciones.⁸ La información muestra que aquellos delitos no violentos—como el hurto, el robo de objetos del vehículo y el robo por sorpresa— son los que menores niveles de denuncia presentan, situación que se relaciona principalmente con la convicción expresada por las víctimas de que la pérdida no fue importante y que las policías y/o la justicia no podrían hacer nada. Al comparar las mediciones, no se evidencia un cambio sustantivo en el porcentaje de delitos que son efectivamente denunciados, lo cual ratifica los resultados de estudios en otros contextos que definen la “inercia criminal” (Fajnzylber et al., 2001), es decir, la presencia de tendencias sostenidas que cambian sólo en el mediano y el largo plazo. Por ende, evaluar, por ejemplo, el resultado de determinadas iniciativas de política que buscan aumentar los niveles de denuncia requiere de un periodo mayor para establecer resultados menos intuitivos y más conclusivos.

FIGURA 10
Comparación del nivel de denuncias en encuestas ENUSC y FPC, 2003, 2005 y 2006 (%).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas del Ministerio del Interior y la Fundación Paz Ciudadana.

⁸ Los niveles de denuncia fueron 80,9 por ciento en 2003; 89,4 en 2005 y 84,0 en 2006.

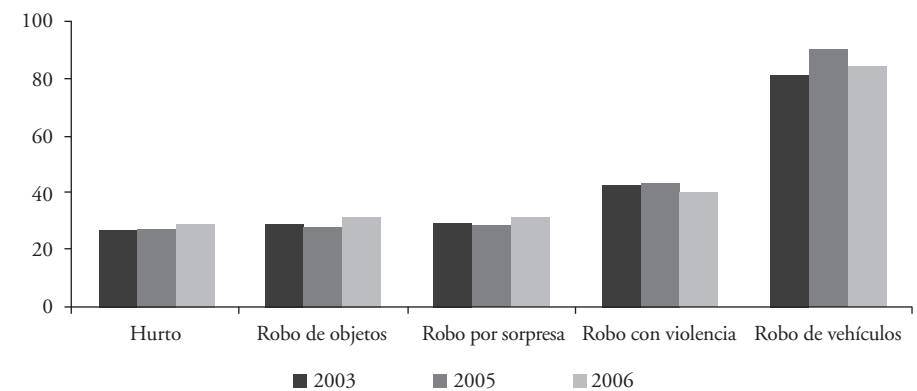
La percepción del temor

El temor se ha convertido en uno de los problemas de política pública más trascendentes en la última década (Dammert y Lunecke, 2002). Si bien sus causas y características están aún en discusión, no deja de evidenciarse que un porcentaje importante de la población presenta altos niveles de ansiedad hacia la delincuencia (PNUD 1998, 2002). Al igual que respecto de la victimización, la principal fuente de información longitudinal sobre el temor ciudadano durante la década pasada es el índice de temor realizado por la Fundación Paz Ciudadana. Éste muestra un porcentaje relevante de la población ubicada en los niveles altos de temor. Así, por ejemplo, en la muestra de junio de 2007, el 19,5 por ciento de los entrevistados se ubicó en el nivel alto de temor, porcentaje que muestra una tendencia creciente desde la primera muestra en mayo de 2000, donde el 15 por ciento de la población se ubicó en esta situación. Evidentemente, aquellos hogares que han sido víctimas de robo o intento de robo muestran niveles más altos, un 30,1 por ciento.

Si bien esta cifra indica que la delincuencia se ha instalado en el discurso ciudadano como la principal amenaza, ayuda poco a conocer o interpretar el problema. Por el contrario, un estudio cualitativo desarrollado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1998) avanzó en la generación de una interpretación más precisa de este fenómeno. En dicho informe el PNUD declaró que los chilenos suelen asociar espontáneamente inseguridad con delincuencia, por lo que es necesario vincular los rasgos del discurso del temor con este tema. Y pone énfasis en el hecho de que el miedo al “otro” se ha convertido en una de las piezas centrales de análisis de la vida cotidiana en Chile. Sin embargo, destaca también que este sentimiento de inseguridad se encuentra asociado a la experiencia de la modernidad y, por tanto, se debe menos a las dudas sobre la calidad y la eficacia de los sistemas de seguridad y más a las consecuencias subjetivas del desvanecimiento de aquellas decisiones políticas y culturales que hacen el fundamento de la seguridad en la vida cotidiana (Güell, 2004). Es así como el citado estudio concluye que las fuentes de inseguridad de los chilenos se pueden ubicar en tres líneas centrales. En primer lugar, la asincronía entre los procesos de transformaciones económicas e institucionales (privatización de la salud y la previsión social, por ejemplo) y la subjetividad de los sujetos. En segundo término, la insuficiencia de las políticas de seguridad vinculadas no sólo con lo delictual, sino también con la distribución desigual de las oportunidades y el incierto acceso a campos como la educación y la salud. Finalmente, el informe recalca que la inseguridad también proviene de los cambios que sufre la subjetividad, que en términos generales podrían ser

FIGURA 11

Nivel de denuncias según tipo de delito, 2003, 2005 y 2006 (%).



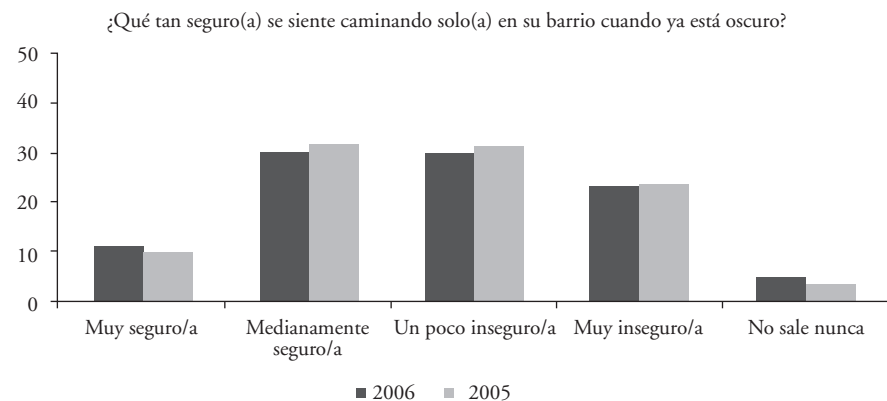
Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas del Ministerio del Interior.

caracterizados como el debilitamiento del capital social. Es decir, la limitada confianza interpersonal, el debilitamiento de los lazos de cohesión y la descomposición de las identidades colectivas.

Desde esa perspectiva, el análisis del temor al delito requiere una mayor especificidad para superar los datos generales revisados anteriormente. Los indicadores para intentar cuantificar el temor son diversos y están aún siendo debatidos en la literatura internacional (Rountree y Land, 1996). A pesar de esta discusión aún inconclusa, dos tipos de temor ya han sido identificados (Tulloch, 2000; Rountree y Land, 1996; Hollway y Jefferson, 2000). Por un lado está el temor “afectivo” de inseguridad, que apela al miedo frente a las situaciones delictivas o peligrosas. Este temor se mide con la pregunta sobre la seguridad que uno siente al caminar solo de noche en su barrio de residencia, lo que en general muestra las tendencias de autoencierro que se presentan en la vida cotidiana. En Chile, en 2006 la información mostró que el 23,3 por ciento se sentía muy inseguro en dicha circunstancia y, lo que es aun más complejo, el 5 por ciento afirmó nunca salir de su casa en la noche. La ENUSC, en todas sus mediciones, muestra que esta práctica de encierro se concentra en las mujeres.

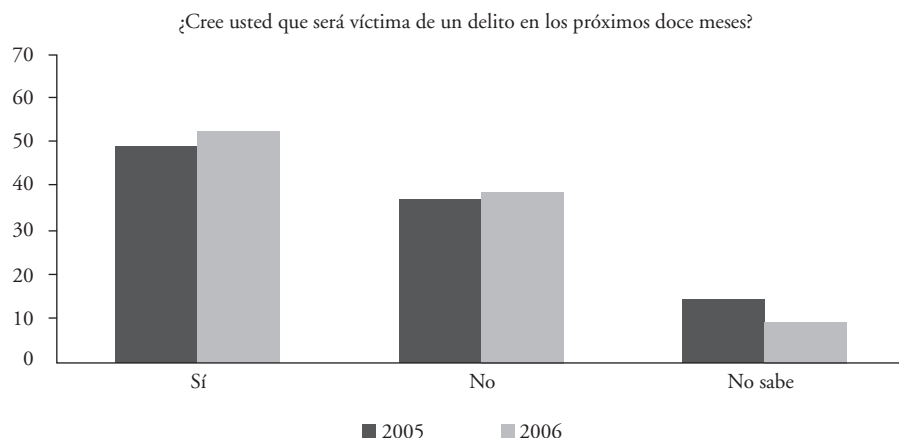
El temor afectivo está íntimamente ligado a las emociones que desarrollan los individuos frente a situaciones concretas. Ahora bien, la precariedad del entorno tiene una clara y directa vinculación con estos niveles de temor. Sin duda, no es lo mismo caminar de noche solo en un espacio protegido, bien iluminado y limpio que en uno donde prima la precariedad.

FIGURA 12
Nivel de temor “afectivo”, 2005 y 2006 (%).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas del Ministerio del Interior.

FIGURA 13
Nivel de temor “objetivo”, 2005 y 2006 (%).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas del Ministerio del Interior.

Por otro lado, se encuentra el temor “objetivo”, que estaría vinculado a un análisis realizado por el sujeto que, tomando en cuenta diversas variables personales y de contexto, estima la probabilidad de ser víctima de algún delito. Como se observa en la Figura 13, más del 50 por ciento de los entrevistados presentó este temor en 2006. De igual manera, más del 59 por ciento cree que es probable o muy probable que alguien trate de forzar la entrada de su casa para robarle.

Los elementos que impactan sobre este tipo de temor se vinculan especialmente con la percepción de presencia y confianza en la institución policial.

No obstante los estudios previos que han discutido esta evidencia en Chile (Dammert y Lunecke, 2002; Manzi y Helsper, 2003; PNUD, 1998), quedan espacios abiertos en relación al análisis de las características y motivos de aquella población que experimenta con mayor magnitud estas sensaciones, análisis que implica reflexionar además respecto del rol de actores como los medios de comunicación en esta problemática.

Respuestas ciudadanas frente a la inseguridad

La sensación de inseguridad genera múltiples respuestas de la opinión pública. Por un lado, se encuentran las demandas de mayor presencia policial, mayor rapidez de la justicia y necesidad de castigos para los victimarios como principales reclamos públicos en la temática. Pero, por otro, también se encuentran estrategias individuales de “prevención” y “protección”. Así, por ejemplo, en la encuesta ENUSC de 2006 el 37,6 por ciento de los entrevistados dijo haber tomado alguna medida para protegerse de la delincuencia en el último año. Se trata de medidas vinculadas especialmente con la instalación de alarmas y contratación de guardias privados (preferentemente en los estratos de mejores ingresos), y uso de rejas y perros guardianes (en los sectores de menores recursos).

Asimismo, el 6,8 por ciento de los entrevistados admitió poseer un arma de fuego en la casa, cifra que si bien se ubica por debajo de los promedios encontrados en otros países de la región, indica cierta predisposición a resolver los problemas desde una perspectiva activa. Lo que resulta interesante es que el 43,2 por ciento de los que admiten poseer un arma de fuego en su hogar lo explican como medida para prevenir y protegerse de la delincuencia. La justificación social del porte de armas es, sin duda, una tendencia que debe ser enfrentada con rapidez y eficiencia debido al efecto de inseguridad y al riesgo que genera la disponibilidad de armas en los hogares. Lamentablemente, en este punto es necesario resaltar el rol perverso que juegan las empresas vinculadas con la seguridad privada, que ponen énfasis en la carencia de respuesta del Estado y la necesidad de instalar sistemas alternativos. Adicionalmente, en los últimos años han aparecido propuestas políticas sobre la necesidad de defenderse frente al delito, que incluyen, en algunos casos, el porte de armas. El caso más emblemático de este tipo de discurso fue la demanda de un alcalde que solicitó que la población se armara para enfrentar el delito debido a la carencia de dotación policial para vigilar el sector.

Tomando en cuenta la información discutida en las secciones previas se puede afirmar que el temor ciudadano supera los niveles reales de victimización o de magnitud del fenómeno delincriminal. Así, el dilema de la interpretación de la inseguridad pone de manifiesto la importancia de los estudios de opinión pública que pueden aportar una perspectiva más analítica y rigurosa del fenómeno. Sin duda, esto implica la generación de modelos sofisticados de interpretación que incluyan múltiples variables. Más allá de ello, es también oportuno mencionar que el temor puede estar vinculado con delitos menores que desencadenan una sensación de desprotección generalizada en el individuo. De ser así, los niveles de victimización encontrados en robo o hurto de objeto de vehículo podrían ser un elemento gatillante de un temor a delitos contra las personas o delitos violentos.

Confianza institucional

Otro aspecto fundamental para comprender la centralidad de la delincuencia en la opinión pública se refiere a los niveles de confianza de la población, en la medida en que el vínculo entre población e instituciones que deben representarla necesita de confianza como pilar fundante para establecer la legitimidad de los procesos. Las tradiciones teóricas respecto del origen y desarrollo de la confianza se pueden agrupar en dos hipótesis diferentes. Por un lado, las teorías culturales que proponen que la confianza es exógena a las instituciones y, por ende, está vinculada a las formas de relación social (Eckstein, 1998). De esta forma, los niveles de confianza que expresan los individuos tendrían un vínculo con los procesos aprendidos a través de los años y la socialización desarrollada. Es así como los propulsores de esta perspectiva asumen que aquellos individuos que confían entre ellos tienen mayor probabilidad de cooperación y de participación en asociaciones formales o informales (Putnam, 1995). La confianza interpersonal sería un elemento que se traslada hacia la dimensión institucional y, por lo tanto, se instala una cultura cívica que se transmite de generación en generación.

Pero la cultura no impacta de forma uniforme a todos los ciudadanos; muy por el contrario, los teóricos culturales que ponen énfasis en las variables microsociales proponen que las características personales influyen directamente en los niveles de confianza institucional (Inglehart, 1998). Esta propuesta de interpretación no carece de críticos y escépticos que llegan a considerar que “la confianza interpersonal parece ser producto de la democracia antes que su causa” (Muller y Seligson, 1994). Por consiguiente, se pone en duda hasta qué punto los niveles de confianza son verdaderamente producto de procesos sociales y culturales de larga data.

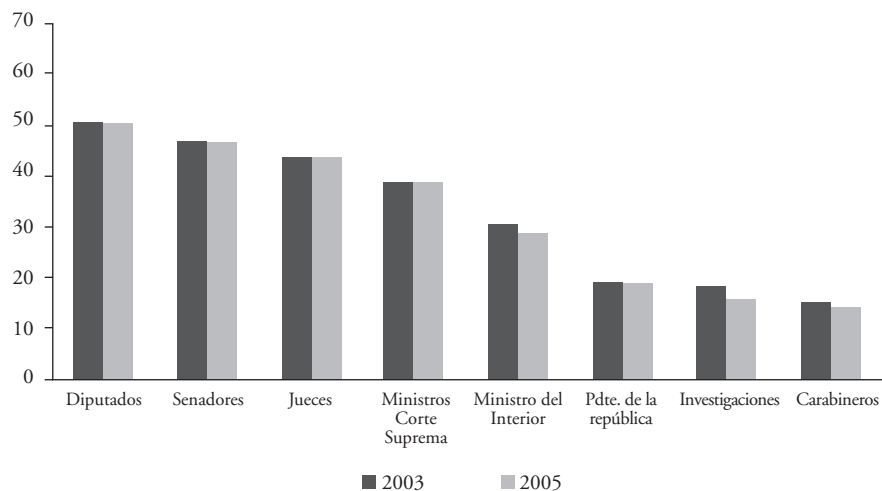
Paralelamente, existe una perspectiva de análisis institucionalista que interpreta la confianza como una respuesta racional vinculada con el accionar de las instituciones (North, 1990). La confianza institucional sería un elemento endógeno y vinculante con las instituciones y especialmente con su capacidad de realizar las tareas para las que están diseñadas. Al igual que en el enfoque cultural, se han desarrollado perspectivas institucionalistas que hacen hincapié en las variables micro que impactan sobre la confianza institucional. De esta manera, la confianza se vincularía especialmente con las experiencias personales y circunstancias individuales de cada sujeto frente a una determinada institución.

La evidencia empírica de las diversas encuestas de victimización y opinión muestra que la percepción de aumento de la inseguridad juega un rol cultural e institucional sobre la disminución de la confianza en general, pero específicamente en la justicia y la policía. Es decir, el temor no es necesariamente producto único de la victimización o de los medios de comunicación (hipótesis utilizadas con mayor frecuencia), sino de la baja confianza en la policía. Así, es posible argumentar que no es el fenómeno objetivo de la criminalidad *per se* el que direcciona la sensación de inseguridad en la opinión pública, sino la ausencia de instituciones públicas que detenten la confianza ciudadana. Esta interpretación tiene ramificaciones prácticas: si los funcionarios públicos quieren disminuir la sensación de inseguridad, deberían enfrentar la baja confianza en la policía. De esta manera, antes que aplicar e implementar políticas duras anticrimen, los funcionarios públicos y la ciudadanía necesitan apoyar reformas que sirvan para incrementar los niveles de confianza en las instituciones del sistema de justicia criminal y en especial de la policía.

La desconfianza en las instituciones policiales y judiciales no sólo se vincula con la falta de efectividad en las tareas que realizan, sino también con la percepción de impunidad y arbitrariedad de sus labores. La percepción generalizada de que la justicia no se imparte por igual para todos, así como los abusos en el accionar policial, tiene un impacto relevante en la confianza institucional. En el contexto latinoamericano, la confianza en las instituciones gubernamentales es muy baja. Diversas fuentes de análisis, como el Latinobarómetro, el Barómetro de las Américas y la Encuesta Mundial de Valores, muestran bajos niveles de confianza en el gobierno y en sus principales instituciones. Esta situación se vincula a percepciones generales de ineficiencia, corrupción, negligencia y abuso de poder por parte de quienes ejercen el poder político, así como de una distancia cada vez mayor entre la política y la ciudadanía.

El caso chileno es una clara excepción en la región. Como se observa en la Figura 14, las instituciones que cuentan con menores niveles de desconfianza ciudadana son ambas instituciones policiales. Las entidades vinculadas con la política son las que congregan los mayores niveles de desconfianza ciudadana en Chile, lo que resalta un problema especial de la calidad de la democracia (Capítulos 4 y 8).

FIGURA 14
Nivel de confianza en autoridades, 2003 y 2005 (% “ninguna confianza”).

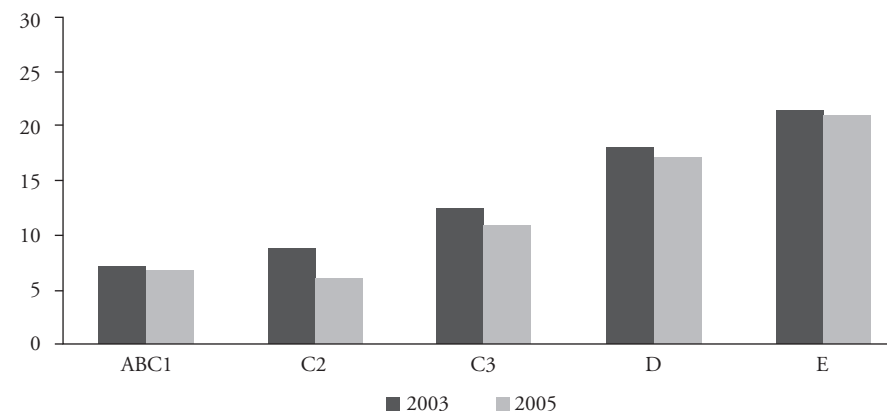


Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas del Ministerio del Interior.

La confianza en las instituciones policiales no es monolítica. El análisis de las encuestas demuestra importantes variaciones de acuerdo a características personales, especialmente vinculadas con la edad y los niveles socioeconómicos. Así, la relación es directa entre edad y confianza; a mayor edad se encuentran mayores niveles de confianza. De igual forma, mientras mejor es el nivel socioeconómico del entrevistado, mayor es el nivel de confianza en las instituciones. La Figura 15 toma el caso particular de Carabineros de Chile, que muestra una variación significativa entre los niveles de completa desconfianza en los sectores mejor posicionados en la escala económica (alrededor del 7 por ciento) y aquellos situados en el otro extremo de la distribución (más del 21 por ciento en ambas tomas). Esta situación enfatiza la necesidad de avanzar en análisis detallados de los resultados de las encuestas de opinión pública.

La discusión sobre la inseguridad en Chile puede tomar un camino de mayores certezas y rigurosidad. La información relevada previamente así lo

FIGURA 15
Nivel de confianza en Carabineros de Chile, 2003 y 2005 (% “ninguna confianza” según nivel socioeconómico).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas del Ministerio del Interior.

demuestra, pasando de encuestas realizadas sin mayores controles de calidad y dificultades metodológicas a la realización de iniciativas sistemáticas que pueden dar luz sobre los principales elementos que caracterizan tanto la victimización como el temor en el país. Para asegurar este paso, la ENUSC debe convertirse en herramienta de análisis e investigación académica que permita fortalecer la toma de decisiones de política pública, así como consolidar una masa crítica de especialistas en la materia en el país.

Consideraciones finales

La inseguridad es un fenómeno que caracteriza la vida cotidiana de la mayoría de habitantes de las principales ciudades del mundo. El aumento del crimen, la disminución de los parámetros de confianza, la percepción de impunidad y abandono por parte del Estado son sólo algunos factores que instalan al individuo en una posición de limitación frente a las consideradas amenazas de la vida cotidiana. Además, es imposible evadir nombrar a los medios de comunicación masiva y su rol en la presentación de los hechos delictuales, que acaparan los principales espacios de debate mediático. La aparente sofisticación del lenguaje de los medios se enmarca en la utilización de cifras y resultados de encuestas de opinión pública que brindan un contexto de “objetividad” al fenómeno. Ahora bien, en muchos países estas encuestas son más bien recursos para encender el debate político que verdaderas herramientas que permitan conocer la realidad de la inseguridad ciudadana.

El panorama descrito para el caso chileno sugiere que, más allá de la situación que se enfrenta cotidianamente en términos de criminalidad e inseguridad, son los resultados de encuestas los que periódicamente instalan el debate sobre la situación que enfrenta el país y contribuyen a transformarlo en un fenómeno de opinión pública. En muchos casos, la información es difusa, diversa y metodológicamente discutible, pero esos hechos se convierten en detalles menores a la hora de su presentación y posterior debate público.

Es así como las políticas de seguridad pública se han diseñado considerando información, temas y conceptos que muchas veces se alejan de las posibilidades más eficientes de disminución del problema. Un claro ejemplo es la utilización de las denuncias como barómetro de la delincuencia. A pesar del acuerdo sobre sus limitaciones como indicador de inseguridad y del reconocimiento generalizado (político y académico) de la necesidad de lograr su aumento para minimizar el porcentaje de hechos que no son reportados a la policía, la difusión de las denuncias se ha convertido en un campo de batalla mediático. Todo lo anterior impacta negativamente sobre la común percepción de desconfianza que comparten los chilenos sobre las políticas de seguridad y quienes las implementan. En particular, a pesar de la positiva evaluación que en promedio existe acerca de las instituciones policiales, queda aún pendiente un análisis más detallado sobre los factores que explican dicha confianza, especialmente con los sectores de menos recursos.

Esto demuestra que la consolidación de un sistema de información público y transparente es un requisito central para mejorar la calidad de los debates y el impacto de las políticas de seguridad. Los estudios de opinión pública tienen un rol central en reforzar una perspectiva clara que permita limitar las falsas alarmas y el uso político del miedo ciudadano, sin dejar de poner énfasis en los desafíos que implica su análisis, así como la definición de políticas eficaces y eficientes en la temática.

Referencias

- Allen, R., 2003, "There Must Be Some way of Dealing with Kids: Young Offenders, Public Attitudes and Policy Change", *Youth Justice*, 2 (1): 3-13.
- Arriagada, I., y Godoy, L., 2000, "Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana", *Revista de la CEPAL*, 70: 107-131.
- Dammert, L., y Lunecke, A., 2002, *Victimización y temor en Chile: revisión teórico-empírica en doce comunas del país*, Santiago: Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana.

- Dammert, L., y Bailey, J., 2005, *Seguridad y reforma policial en las Américas. Experiencias y desafíos*, México, D. F.: Siglo XXI.
- Dastres, C., 2003, *¿Visiones personales, ideología o mercado al momento de informar? Un análisis de las noticias sobre inseguridad ciudadana desde el emisor*, Santiago: Universidad de Chile.
- Ellsworth, P., y Gross, S., 1994, "Hardening of the Attitudes: Americans' Views on the Death Penalty", *Journal of Social Issues*, 50 (2): 19-52.
- Eschholz, S., 1997, "The Media and Fear of Crime: A Survey of the Research", *Journal of Law and Public Policy*, 9 (1): 37-59.
- Fajnzylber, P., Lederman, D., y Loayza, N., 2001, *Crimen y violencia en América Latina*, Washington, D. C.: Banco Mundial.
- Farrall, S., Jackson, J., y Gray, E., 2006, "Everyday Emotion and the Fear of Crime: Preliminary Findings from Experience and Expression", *Experience and Expression in the Fear of Crime*, working paper, 1, Nueva York: ESRC.
- Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana, 2004, "Diagnóstico de la seguridad ciudadana en Chile", documento de trabajo, 1, Santiago: División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.
- Gabriel, U., y Greeve, W., 2003, "The Psychology of Fear of Crime: Conceptual and Methodological Perspectives", *British Journal of Criminology*, 43 (3): 600-614.
- Green, D., 2006, "Public Opinion Versus Public Judgment About Crime: Correcting the 'Comedy of Errors'", *British Journal of Criminology*, 46 (1): 131-154.
- Hernández, J., y Valdivia, R., 2004, "(In)seguridad ciudadana en noticieros de TV", tesis para obtener el grado de sociólogo, Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Hindelang, M., 1974, "Public Opinion Regarding Crime, Criminal Justice, and Related Topics", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 11 (2): 101-116.
- Hollway, W., y Jefferson, T., 2000, "The Role of Anxiety in the Fear of Crime", *Crime, Risk and Insecurity: Law and Order in Political Discourse and Everyday Life*, Hope, T., y R. Sparks (eds.), Londres: Routledge.
- Manzi, J., y Helsper, E., 2003, *El sentido de la seguridad en Chile*, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- PNUD, 1998, *Informe de Desarrollo Humano 1998. Las paradojas de la modernidad*, Santiago: PNUD.
- PNUD, 2002, *Informe de Desarrollo Humano 2003. Nosotros los chilenos. Un desafío cultural*, Santiago: PNUD.
- Ramos, M., y Guzmán, J. A., 1998, *La guerra y la paz ciudadana*, Santiago: Lom.
- Rountree, P., y Land, K., 1996, "Perceived Risk versus Fear of Crime: Empirical Evidence of Conceptually Distinct Reactions in Survey Data", *Social Forces*, 74 (4): 1353-1376.
- Roberts, J., y Grossman, M., 1990, "Crime Prevention and Public Opinion", *Canadian Journal of Criminology*, 32 (1): 75-90.
- Sims, B., y Johnston, E., 2004, "Examining Public Opinion about Crime and Justice: A Statewide Study", *Criminal Justice Policy Review*, 15 (3): 270-293.
- Tulloch, M., 2000, "The Meaning of Age Differences in the Fear of Crime", *British Journal of Criminology*, 40 (3): 451-467.

Warr, M., 1995, "Poll Trends: Public Opinion on Crime and Punishment", *The Public Opinion Quarterly*, 59 (2): 296-310.

Wolfgang, M. E., Figlio, R. M., Tracy, P. E., y Singer, S. I., 1985, *The National Survey of Crime Severity*, Washington, D. C.: Government Printing Office.

Young, R. L., 1998, "Public Opinion, Crime, and Criminal Justice", *The Public Opinion Quarterly*, 62 (2): 285-286.

Capítulo 10

Medios masivos, opinión pública y transformaciones de la democracia

Cristóbal Marín / Rodrigo Cordero

Introducción

Durante la última década en Chile, la relación de los medios de comunicación masiva con la vida pública ha experimentado transformaciones significativas que no han sido suficientemente analizadas. Si bien existe conciencia sobre el creciente impacto de los medios en el ejercicio del poder, la formación de opinión pública y el proceso democrático, no ha habido una reflexión sistemática y empíricamente informada acerca del asunto. La visión que prevalece en los campos político y académico sobre las influencias de los medios en la esfera pública tiende a ser muy negativa. Aquéllos, especialmente la televisión, serían culpables de "despolitizar", desencantar y desinformar a la opinión pública; de generar crecientes grados de desconfianza respecto de las instituciones; de erosionar el compromiso cívico, y de trivializar el debate colectivo. En este capítulo sostenemos que esa visión dominante es unilateral y no es fruto de una discusión rigurosa de las evidencias empíricas.¹

En este contexto, nuestro propósito es analizar, a partir de los datos disponibles, el impacto y las consecuencias de los medios masivos en las transformaciones de la esfera pública chilena en los últimos años. La tesis que proponemos

¹ Esta visión se apoya en prejuicios y en lecturas parciales de trabajos críticos, principalmente Habermas (1989), Sartori (1998), Bourdieu (1997) y Putnam (2000). En la escasa literatura sobre el caso chileno, ver Bresnhan (2003) para una visión similar. El más interesante de estos trabajos es el de Habermas, pues su modelo de esfera pública, basado en la discusión cara a cara y en una prensa escrita que principalmente amplifica esa discusión, está muy arraigado en nuestro debate e impide comprender el nuevo tipo de esfera pública creada por los medios electrónicos. Para una lúcida crítica al modelo habermasiano, ver John Thompson (1998).